



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00198012--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento FISILOGÍA, solicita prórroga de designaciones interinas, de la Biol. Ana Graciela LÓPEZ, en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, cargo en el que revistó la Dra. Claudia RODRIGUEZ;

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, de la Biól. Ana Graciela LÓPEZ (Leg. 31896) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA del Departamento FISIOLOGÍA, desde el 1º de Abril de 2023 y hasta el 31 de Mayo de 2023, en reemplazo de la Dra. Claudia RODRIGUEZ.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º).- Esta prórroga caducarán antes del 31 de Mayo de 2023 si el cargo se provee por Concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl